



**SECRETARÍA DE
GOBIERNO**

SGM VC 0242-2021
Manizales, viernes, 05 de marzo de 2021

Doctora
ZAYURY MONTES GONZALEZ
Inspectora Doce Urbana de Policía
Secretaría de Gobierno
Calle 48D Carrera 3F Casa de la Justicia, Bosques del norte
La Ciudad: Manizales

Asunto: Informe - Barrio Villa Pilar Carrera 4C Calle 11 Célula 9 Núcleo 1
Referencia: GED 9112-2021

Cordial saludo

En referencia al Control Urbano ejercido por parte del *Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico* adscrito a la Secretaría de Gobierno Municipal, se realiza la visita ocular el día 04 de marzo del 2021, al predio con dirección Carrera 4C Calle 11 Célula 9 Núcleo 1, Barrio Villa Pilar, Comuna Atardeceres, nos permitimos brindar el siguiente Informe Técnico, el cual determina que:

1. Identificación plena del inmueble. (Según Registro IGAC 2020)

RADICADO:	GED 9112-2021
DIRECCION VISITA:	Carrera 4C Calle 1 Célula 9 Núcleo 1
FECHA DE LA VISITA:	04 de marzo del 2021
BARRIO / COMUNA:	Villa Pilar / Atardeceres
PROPIETARIO SEGÚN IGAC 2020:	EDUARDO MATUTE – Atendió visita
FICHA CATASTRAL:	104000003110901900000000
MATRICULA INMOBILIARIA:	-
ESTRATO:	-
NOMBRE FUNCIONARIOS:	ARQ. VALENTINA RAMÍREZ CASTAÑEDA ARQ. JUAN PABLO MORALES RESTREPO

CONCLUSION

- Al momento de la visita se observó que las labores constructivas adelantadas no requieren Licencia de Construcción por estar catalogado como reparaciones locativas según Decreto 1077 del 2015, Artículo 2.2.6.1.1.10.
- Se remite a la Inspección Doce Urbana de Policía, para su conocimiento y fines pertinentes.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

*Rdo
Juan Quintero
08-03-2021*



LOCALIZACION

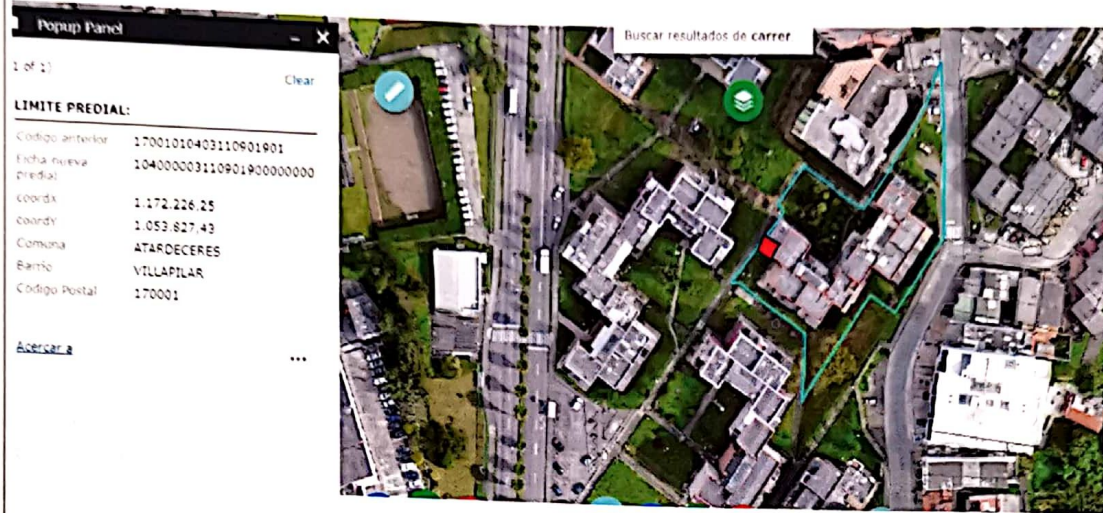


IMAGEN No 1. Barrio Villa Pilar Comuna Atardeceres. Imagen cartográfica. Consulta Sistema Estructurante - Sistema de Información Geográfica - SIG. Fuente: sig.manizales.gov



IMAGEN No 2. Imagen tomada por Google Street view, agosto 2013, Dirección Carrera 4C Calle 11 C9 N1, Villa Pilar



2. Descripción de la obra o intervención urbanística que se continúa realizando.

A continuación, se enuncia lo observado en sitio y otras indicaciones concernientes al caso:

- El día 04 de marzo de 2021 se realiza visita solicitada a través del GED 9112-2021 por queja anónima de una presunta ampliación bajo el edificio, la cual es atendida por el señor Eduardo Matute, con cc No. 19'260.515 y celular 314 891 9042, quien cumple como ayudante de la obra que se está realizando.
- En el momento de la visita, informada en el presente documento, SI se observa material de construcción en el inmueble, y SI se evidencia personal adelantando labores constructivas, sin el uso de los respectivos elementos de protección personal.
- Las labores al interior de la vivienda NO evidencian cambios estructurales, tampoco ampliaciones fuera de los límites del apartamento.
- Hacia la parte posterior de la vivienda se evidenció la remodelación de un baño en el que ya se habían adelantado labores de sustitución de piso y empaquetado de muros, también durante el recorrido se evidenció herramientas y materiales de construcción en los diferentes espacios de la vivienda.
- En el pasillo se encuentra un baño auxiliar en el que se han adelantado actividades de enchape.
- Lo enunciado anteriormente no requiere licencia de construcción por estar catalogado dentro de las reparaciones locativas según Decreto 1077 del 2015, Artículo 2.2.6.1.1.10, Reparaciones locativas.

"ARTICULO 2.2.6.1.1.10 Reparaciones locativas. Se entiende por reparaciones o mejoras locativas aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas. No requerirán licencia de construcción las reparaciones o mejoras locativas a que hace referencia el artículo 8 de la Ley 810 de 2003 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

Están incluidas dentro de las reparaciones locativas, entre otras, las siguientes obras: el mantenimiento, la sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas."

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

USO OFICIAL - Teléfono 887 97 00 ext. 71500 - Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

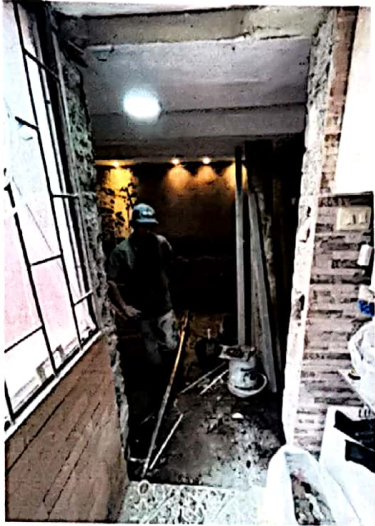


3. *Si las obras que están realizando requieren licencia y que tipo de licencia se requiere.*

No requieren licencia por estar dentro del rango de reparaciones locativas.

REQUIERE LICENCIA:	NO
TIENE LICENCIA:	-
LICENCIA N°:	-
CUMPLE LICENCIA:	-

REGISTRO FOTOGRAFICO de la visita ocular realizada el día 05 de marzo de 2021 por parte del Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico.



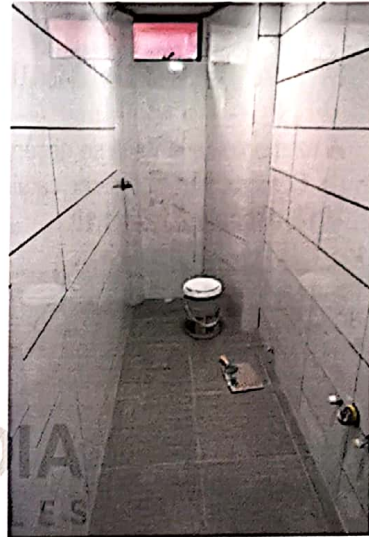
Fotografía No 1. Parte posterior de la vivienda donde se están adelantando labores de reparaciones locativas.



Fotografía No 2. Sustitución de pisos, empañetado de muros.



Fotografía No 3. Sustitución de pisos, empañetado de muros.



Fotografía No 4. Baño auxiliar enchapado.



Fotografía No 5. Material de construcción al interior de la vivienda.



Fotografía No 6. Material de construcción al interior de la vivienda.



CONCLUSION

- Se remite a la Inspección Doce Urbana de Policía, para su conocimiento y fines pertinentes.
- Al momento de la visita se observó que las labores constructivas adelantadas no requieren Licencia de Construcción por estar catalogado como reparaciones locativas según Decreto 1077 del 2015, Artículo 2.2.6.1.1.10.

Atentamente,


ARQ. VALENTINA RAMÍREZ CASTAÑEDA
Profesional Universitario
Equipo Técnico de Vigilancia y Control urbanístico.
Secretaría de Gobierno Municipal


ING. JUAN PABLO MORALES RESTREPO
Profesional Universitario
Equipo Técnico de Vigilancia y Control urbanístico.
Secretaría de Gobierno Municipal

FECHA: DIA <u>04</u> MES <u>Marzo</u> AÑO <u>2021</u>	CLASE LICENCIA	
DIRECCIÓN: <u>Cr 4C Cl 11</u> <u>célula 9 núcleo 1 villa Pilar.</u>	LICENCIA No	
PROPIETARIO	PROYECTO-USO	
DIRECTOR DE OBRA	ÁREA INTERVENIDA EN M2 (Aprox)	
FICHA CATASTRAL	ÁREA APROBADA EN LICENCIA M2 (Aprox)	
REQUIERE LICENCIA SI ___ NO ___	AVANCE DE OBRA	
CUMPLE LICENCIA SI ___ NO ___		
ESTADO		
NOTIFICACIÓN No.		
MODALIDAD		
NUEVA <input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>
RESTAURACIÓN <input type="checkbox"/>	REFORZAMIENTO <input type="checkbox"/>	DEMOLICIÓN <input type="checkbox"/>
CERRAMIENTO <input type="checkbox"/>	ADECUACIÓN <input type="checkbox"/>	RECONOCIMIENTO <input type="checkbox"/>
OBJETIVO:		
OBSERVACIONES:		

• Material exterior e interior.
 • Personal trabajando
 • Ampliación. Remodelación de baño.
 • Demolición de piso - ya ejecutada.
 • Empaquetado de paredes en ejecución.

• Eduardo Natule. - Ayudante obra -
 C.C 19260515.
 Tel. 3148919042.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA VISITA: _____
 NOMBRE DE QUIEN ATENDIO LA VISITA: X Eduardo
 c.c. 19.260.515

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE MANIZALES
Petición, Queja, Reclamo, Solicitud o Denuncia
Radicado 9112-2021 del 26/02/2021

INFORMACIÓN DEL RADICADO 9112-2021 | Este documento fue generado el 05/03/2021

DATOS DEL SOLICITANTE

Documento	
Nombre	Anonimo
Dirección	
Barrio o Vereda	
Ciudad	MANIZALES
Télefono	
Celular	0
Correo	

Información de radicado

Tipo de recepción	Telefónica
Tipo de PQR	Quejas
Dirección del problema	CELULA 9 NUCLEO 1 AL FRENTE DEL RELOJ DE BATA
Barrio o vereda	Villapilar

ASUNTO

Cantidad de folios	0
Asunto de la PQR	Se solicita una visita en la dirección Cra 4c calle 11 en Villapilar en el aviso celula 9 nucleo 1 frente al reloj de bata; porque se esta ampliando por debajodel edificio.
Fecha de respuesta	Miercoles 14 de abril de 2021

TRAZABILIDAD

Fecha	Etapas	Funcionario Origen	Funcionario Destino
26/02/2021 12:01 pm	Captura de Solicitud / Radicación		MARIA NILSA GOMEZ GRISALES de Secretaría de Gobierno
26/02/2021 12:01 pm	Digitalizar Documentos	MARIA NILSA GOMEZ GRISALES de Secretaría de Gobierno: "Se solicita la revisión del ente respectivo. "	gdocumental1 de Secretaría de Servicios Administrativos

Fecha	Etapas	Funcionario Origen	Funcionario Destino
26/02/2021 01:02 pm	Clasificación y Reparto de PQR	<p>gdocumental1 de Secretaría de Servicios Administrativos:</p> <p>"Por favor continúe con el trámite correspondiente a la PQR"</p>	<p>PQR de Secretaría de Servicios Administrativos</p>
26/02/2021 01:27 pm	Proyecta Respuesta a Queja/Reclamo	<p>PQR de Secretaría de Servicios Administrativos:</p> <p>"Se direcciona trámite correspondiente para dar respuesta a la PQR."</p>	<p>ZAYURY MONTES GONZALEZ de Inspección Doce De Policía</p>
26/02/2021 02:29 pm	Proyecta Respuesta a Queja/Reclamo	<p>ZAYURY MONTES GONZALEZ de Inspección Doce De Policía:</p> <p>" buenas tardes ingeniero solicito su ayuda con esta visita por favor y posterior direccionamiento según competencia "</p>	<p>HERNAN PAREJA PAREJA de Secretaría de Gobierno</p>
03/03/2021 08:00 am	Proyecta Respuesta a Queja/Reclamo	<p>HERNAN PAREJA PAREJA de Secretaría de Gobierno:</p> <p>" Favor responder con el informe de la visita del 04 de marzo de 2021. "</p>	<p>VALENTINA RAMIREZ CASTAÑEDA de Secretaría de Gobierno Aún no ha emitido una respuesta</p>